



REPÚBLICA DOMINICANA

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(TSS)**

**TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE
COMPRA MENOR TSS-CM-3-2017**

**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LA TSS
DIRIGIDO A MIPYMES**

Publicado en fecha 06 de febrero del 2017

**PROCESO DE COMPRA MENOR TSS-CM-3-2017
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS
DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LA TSS, DIRIGIDO A MIPYMES**

Pág.2de4

I. OBJETO DE LA COMPRA

Adquisición de artículos de limpieza e higiene para uso de la TSS. Este proceso está dirigido a empresas MIPYMES.

II. REQUERIMIENTO

La TSS requiere los artículos detallados a continuación:

| ITEM | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN |
|------|----------|------------------|--|
| 1 | 210 | Unidad | Rollo de papel toalla para dispensador de 600 a 800 pies |
| 2 | 300 | Unidad | Rollo de papel de baño para dispensador de 250 metros y/o 820 pies (doble hoja) |
| 3 | 2 | Paquete | Papel de baño de 4 rollos, doble hoja extra suave, sin fragancia, calidad premium |
| 4 | 70 | Paquete | Servilletas de mesa de 500 unidades |
| 5 | 300 | Paquete | Vasos no. 5 (paquetes de 50 unidades) |
| 6 | 375 | Paquete | Vasos no. 7 (paquetes de 50 unidades) |
| 7 | 24 | Paquete | Platicos llanos desechables pequeños |
| 8 | 24 | Paquete | Cucharitas desechables, (paquetes de 25 unidades) |
| 9 | 120 | Paquete | Paquete de fundas plásticas para jardín #10 |
| 10 | 120 | Paquete | Paquete de fundas plásticas para cocina # 15 |
| 11 | 120 | Paquete | Paquete de fundas plásticas para tanque #5 |
| 12 | 120 | Paquete | Paquete de fundas plásticas para zafacón de oficina #25 |
| 13 | 30 | Paquete | Guantes plásticos de mano, tamaño: M |
| 14 | 9 | Unidad | Escoba plástica |
| 15 | 18 | Unidad | Suaper de algodón #24 |
| 16 | 120 | Unidad | Ambientador en spray de 8 onzas. Fabricación americana |
| 17 | 9 | Unidad | Limpiador-desinfectante en forma de espuma blanca semiseca de 22 onzas |
| 18 | 36 | Unidad | Neutralizante de olores antibacterial, en spray, de 10 onzas, fabricación americana, |
| 19 | 6 | Galón | Limpiador para lustrar superficies como madera y plástico |
| 20 | 3 | Galón | Higienizador líquido de baño |
| 21 | 60 | Galón | Desinfectante para piso con fragancia |
| 22 | 40 | Libra | Detergente en polvo en paquetes de 1 a 5 libras (NO sacos) |
| 23 | 48 | Galón | Cloro |
| 24 | 4 | Galón | Gel antibacterial |
| 25 | 30 | Galón | Jabón de cuaba líquido |
| 26 | 48 | Galón | Jabón líquido para fregar |

PROCESO DE COMPRA MENOR TSS-CM-3-2017
TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS
DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LA TSS, DIRIGIDO A MIPYMES

Pág.3de4

| | | | |
|----|----|--------|--|
| 27 | 60 | Unidad | Esponja grande de fregar, con lado brillo verde, fabricación americana |
| 28 | 48 | Unidad | Lanillas de algodón color blanco (Individuales, NO en rollo) |
| 29 | 30 | Unidad | Lanilla de microfibra |

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Cotización detallando la descripción de cada uno de los artículos ofertados, incluyendo la marca ofertada para cada ítem y expresada en la unidad de medida solicitada por la TSS.
- Copia de certificación de MIPYME.
- **Muestra física de los siguientes ítems:**
No. 1, 2, 3 y 4 (Papel toalla, papeles de baño, y servilleta).
No. 9, 10, 11 y 12 (fundas plásticas).
No. 21 (Desinfectante para piso).
No. 28 (Lanillas de algodón).

Tomar en cuenta las especificaciones descritas en el punto anterior (I. Requerimiento) al momento de seleccionar y cotizar las muestras solicitadas.

- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. **(Esto sólo aplica para los proveedores que no lo han llenado anteriormente).**

IV. TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La adjudicación se hará por Ítem a los proveedores que cumplan con cada uno de los requisitos solicitados y obtengan el mayor puntaje de acuerdo a los criterios establecidos.
- Los proveedores deben de tener disponible en su totalidad los artículos cotizados.
- Es indispensable presentar las muestras solicitadas, si éstas figuran en la cotización; las mismas les serán devueltas cuando el proceso sea adjudicado.
- El (los) proveedor (es) adjudicatarios deben de mantener los precios hasta la recepción de los artículos.
- La remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los Términos de Presentación de Propuestas.
- Para la adjudicación la empresa debe estar al día en sus obligaciones con la DGII, la TSS, estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y tener su cuenta registrada como beneficiario.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Se evaluará el cumplimiento de la documentación y requisitos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple.
- La evaluación de la oferta económica y adjudicación se hará únicamente a aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos y documentación solicitada para cada ítem.

VI. FORMA DE PAGO

- A la recepción de los productos adjudicados, la empresa emitirá una factura con Comprobante Gubernamental, la cual servirá para iniciar los trámites de pago.
- La factura, será pagada a su vencimiento, dentro de los veinticinco (25) días laborables siguientes a su recepción, en base a los precios establecidos en la cotización que deberán quedar fijos. Podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el incumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, la orden podrá ser anulada dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes.
- **Los pagos serán hechos a través de transferencia bancaria, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

VII. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en **sobre cerrado** en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, 5to. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m. **a más tardar el jueves 09 de febrero del 2017 a las 4:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

VIII. CONTACTOS

Las preguntas deben ser hechas por correo electrónico en horario de 9:00 am a 4:00 pm a la Lic. Rosa Elizabeth Núñez, Encargada de la División de Compras y Contrataciones. A continuación información de contacto:

Correo electrónico: cotizaciones@mail.tss2.gov.do / rosa_nunez@mail.tss2.gov.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3037